



# CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó  
NIT. 818000365-0

Quibdó, 26 de octubre de 2023

SEÑOR:  
**CONRAD VALOYES MENDOZA**  
CARGO: Alcalde  
ENTIDAD: Municipio de Riosucio.  
PROCESO: ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL  
RADICADO: RAD No. 500.25.02.036.2023

**ASUNTO:** NOTIFICACION POR AVISO DEL AUTO DE APERTURA Y FORMULACION DE CARGOS 174 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2023

Hoy 26 de octubre de 2023, se procede a Notificar por aviso Providencia del Auto No. 174 del 17 de octubre del 2023 "por medio del cual se dicta Auto de apertura y formulación de cargos" en contra del investigado, debido a que no rindió en su momento la información de la contratación en el aplicativo SIA OBSERVA para la vigencia 2022. De los meses de mayo y diciembre, con corte al 26 de mayo del 2023 incumpliendo la resolución 035 de 2016.

En vista de la imposibilidad de notificar personalmente el señor **CONRAD VALOYES MENDOZA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.001.439, en su condición de Alcalde de Riosucio, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, aplicable en materia de Procesos Administrativos. Se advierte que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino. Contra el Auto No. 174 de 17 de noviembre del 2023 "por medio del cual se dicta Auto de apertura y formulación de cargos", no procede recurso alguno.

El presente aviso se fija por el término de cinco días hábiles en la página web [www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – o en un lugar visible al público de la contraloría departamental del Chocó y se envía a la Dirección electrónica: [alexpa\\_89@hotmail.com](mailto:alexpa_89@hotmail.com) y [concejocantondesanpablo-choco.gov.co](http://concejocantondesanpablo-choco.gov.co)

**SE ENVIA COPIA INTEGRAL.**

Si fija hoy 26 de octubre de 2023 a las 08:00 A.M, y se desfija el día 01 de noviembre de 2023 a las 6:00 P.M.

Quien notifica.

  
CRISTIAN ERNESTO CORDOBA PEREA  
Secretario General

**Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo**  
**"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"**  
Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3°Piso  
[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [secretariageneral@contraloria-choco.gov.co](mailto:secretariageneral@contraloria-choco.gov.co)